## RODRIGO FRANCO GUERRA



Nació en Piura el 1 de agosto de 1899. Hijo del empresario y político Juan Alberto Franco Echeandía y de Manuela Guerra Rojas. Su padre fue miembro del Partido Civil. Ocupó algunos cargos públicos pues fue subprefecto del Callao (1911-1912) y prefecto de Huancavelica Apurímac (1914-1915); durante 13 años, Senador por Piura. En 1917, cuando era Senador Suplente por Piura, el fallecimiento del Senador Eduardo Seminario lo llevó reemplazarlo (1917-1919); fue reelegido Senador para los periodos 1919-1924, 1924-1929 y 1929-1934. Sin embargo, la disolución del Congreso por el golpe Estado encabezado comandante Luis Miguel Sánchez Cerro (1930)interrumpió su mandato legislativo. Falleció en Lima el 17 de

agosto de 1933.

Rodrigo Franco estudió en los Colegios San Agustín y Guadalupe de Lima. Ingresó a la Facultad de Ciencias de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Los incidentes que motivaron la paralización de las clases en dicha Universidad (1920) lo llevó a viajar a Estados Unidos, donde ingresó a la Escuela de Medicina de la Universidad Thomas Jefferson, en Filadelfia, donde culminó la carrera de medicina (1926). Realizó su práctica en el Hospital Howard, dirigido por el afamado doctor Eliason.

Regresó al Perú en 1927, donde se dedicó al ejercicio de la profesión médica en la Maternidad de Lima, primero como médico asistente y luego como jefe. En San Marcos obtuvo el grado de doctor en Medicina (1939) y se dedicó a la docencia, teniendo a su cargo la cátedra de Obstetricia. Su dedicación al trabajo y sus calidades profesionales lo llevó a ser reconocido como uno de los mejores ginecólogos del país.

En 1930 contrajo matrimonio con Graciela Valera González, con quien tuvo dos hijos: Luis Alberto y Graciela. Uno de sus nietos<sup>1</sup>, el abogado y dirigente aprista

\_

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Rodrigo Franco era hijo del militante aprista Luis Alberto Franco Varela y de Margarita Montes de Peralta y Bazo. En 1973, durante el gobierno del general Juan Velasco Alvarado, el doctor Luis Alberto Franco se asiló en la Embajada Argentina; luego hizo lo propio en Venezuela. Regresó

Rodrigo Franco Montes de Peralta (Lima, 1956 - 29 de agosto de 1987), fue asesinado por el grupo terrorista Sendero Luminoso cuando era Presidente de directorio de la Empresa Nacional de Comercialización de Insumos (ENCI).

Fundó y dirigió la Clínica Franco (1941-1957). Fue miembro titular de la Academia Nacional de Medicina, de la Academia Peruana de Cirugía, de la Sociedad Peruana de Obstetricia y Ginecología y de numerosas instituciones científicas nacionales y extranjeras. Como un justo reconocimiento a su dedicación a la enseñanza la Universidad de San Marcos le concedió el título de Catedrático Emérito (1976).

En cuanto a su actividad política, Rodrigo Franco Guerra fue uno de los fundadores del Partido Aprista Peruano (20/set/1930). Durante varios años fue concejal de la Municipalidad de Lima, mostrando su preocupación por los sectores menos favorecidos. En 1956 fue elegido Senador por Lima para el periodo legislativo (1956-1962). Presidió su Cámara en 1958. El Presidente Manuel Prado Ugarteche lo designó Ministro de Salud Pública y Asistencia Social (10/jun/1960-18/feb/1961). En su gestión se inauguró el Hospital General de Arequipa, actual Hospital Regional Honorio Delgado y se inició la construcción del Hospital de Cajamarca.

El 27 de julio de 1958, luego de prestar juramento, el Senador Rodrigo Franco asumió la Presidencia de su Cámara y pronunció las siguientes palabras:

## DISCURSO DEL PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE SENADORES, DOCTOR RODRIGO FRANCO GUERRA

Señores Senadores:

En acto tan solemne y emocionante, como el que vivo en estos momentos, difícil me será encontrar las palabras que cabalmente expresen mi honda gratitud a todos vosotros, mis dilectos colegas, por haberme ungido generosamente, con vuestros votos, Presidente del Senado.

Al recibir tan singular honor no hay en mí ni el más tenue asomo de jactancia de poseer merecimientos suficientes para haberlo alcanzado; lo recibo con la dignidad y la sencillez que han sido normas en todos los actos de mi vida y doy a vuestra decisión el significado de reconocimiento de mis sanas intenciones, de mi fe democrática, de mi devoción a la libertad y de mi lealtad al régimen político que impera en el país.

durante el gobierno del general Francisco Morales Bermúdez. Fue secretario general del Ministerio de Salud en el primer gobierno del Presidente doctor Alan García Pérez.

Para cumplir las funciones que me habéis encomendado, he de inspirarme siempre, como lo hace el régimen presidido por Manuel Prado y del que me honro en formar parte, en los altos intereses de la patria, en los preceptos de nuestra Carta Fundamental y en la fiel observancia del Reglamento Interior de la Cámara. Indispensable me era, y ello no solamente lo espero sino que os lo pido, contar con la patriótica colaboración de todos vosotros, sin distingos de procedencia, en la seguridad que ella siempre estará encaminada a hacer más eficaz la labor del Senado.

En los dos años transcurridos, se ha logrado cimentar el Estado de Derecho y la plenitud de los principios democráticos. La salud de la patria y su creciente progreso reclaman, no sólo de quienes tenemos el honor de estar investidos con el alto cargo de Representantes de la nación sino de toda la ciudadanía, nuestra consagración en mantener inconmovibles esas caras conquistas y a trabajar solidariamente por la grandeza del Perú.

El insigne honor que me habéis conferido implica serias responsabilidades, que las asumo consciente de lo que ellas representan, y os afirmo que todas mis energías estarán dedicadas por entero a hacerme digno de la honrosa confianza depositada en mi persona y para cuyo desempeño pido a la Divina Providencia ilumine mis actos, que estarán siempre encaminadas a servir con lealtad y patriotismo los intereses de nuestro pueblo, que son los intereses de la nación.